

**SESION ORDINARIA DIRECTORIO N° 921-2016
LUNES 19 DE SETIEMBRE DEL 2016**

| | |
|--|--|
| ACUERDO N° 1 | CUMPLIMIENTO |
| SE INSTRUYE A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE PROCEDA EN CONJUNTO CON LA ASESORIA JURIDICA A PRESENTAR ANTE EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINITRATIVO RECURSO EN RELACIÓN A LOS DECRETOS EJECUTIVOS SOBRE ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA. ACUERDO FIRME. | EJECUTADO |
| ACUERDO N° 2 | CUMPLIMIENTO |
| EL DIRECTORIO DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS ACUERDA DEROGAR EL ACUERDO DOS DE LA SESIÓN 910-2016 Y PROCEDER A LA FIRMA DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL ENTRE CONACOOOP Y LA FEDERACIÓN NACIONAL DE COOPERATIVAS DE TRANSPORTE, EL CUAL RIGE A PARTIR DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2016. ACUERDO FIRME | TRASLADADO DE DIRECCION DE OPERACIONES |
| ACUERDO N° 3 | CUMPLIMIENTO |
| EL DIRECTORIO DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS ACUERDA ENVIAR OFICIO A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA POR CUANTO SE OPONE AL PROYECTO DE LEY “CREACIÓN DE LA PROMOTORA INTEGRAL DE MERCADEO ALIMENTARIO SOCIEDAD ANONIMA” EXPEDIENTE 19.435. ACUERDO FIRME | EN PROCESO |
| ACUERDO N° 4 | CUMPLIMIENTO |
| SE AUTORIZA LA INSCRIPCION DE LA DIRECTORA KATHLEEN QUIRÓS ALVAREZ CÉDULA 6-357-593, DIRECTOR CARLOS CASTRO RIOS CÉDULA 6-136-731, DIRECTOR JESÚS CALDERÓN CALDERÓN, CÉDULA 6-0198-02288, JESU VILLALOBOS GAMBOA, CÉDULA 2-0329-0038, GRACE BADILLA LÓPEZ, CEDULA 6-0092-0337, EN EL SEMINARIO INTERNACIONAL “COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE: SUPERVISION Y SISTEMA DE PAGOS” EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN EL HOTEL WHYDHAM HERRADURA-SAN JOSE, LOS DÍAS 19, 20 Y 21 DE OCTUBRE. ACUERDO FIRME | EJECUTADO |
| ACUERDO N°5 | CUMPLIMIENTO |
| SE INSTRUYE A LA ADMINISTRACIÓN A QUE PROCEDA A ENVIAR CONSULTA DEL ANALISIS DE DESCENTRALIZACIÓN VIA CONVENIO DE VENTANILLAS, A LOS REPRESENTANTES DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO-INFOCOOP. ACUERDO FIRME | TRASLADADO DE DIRECCION DE OPERACIONES |
| ACUERDO N°6 | CUMPLIMIENTO |
| EL DIRECTORIO DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS, APRUEBA EL PRESUPUESTO EXTRA ORDINARIO 2-2016, FONDOS INFOCOOP, POR UN MONTO DE ¢ 8.237.506 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SEIS COLONES EXACTOS). ACUERDO FIRME | EJECUTADO |
| ACUERDO N°7 | CUMPLIMIENTO |
| SE ACUERDA OTORGAR AUDIENCIA A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE MUSICOS, COOPEUTERPE RL, PARA LA PROXIMA SESIÓN DE DIRECTORIO DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS. ACUERDO FIRME | PENDIENTE |
| ACUERDO N°8 | CUMPLIMIENTO |
| SE ACUERDA AUTORIZAR EL DESEMBOLSO DE \$500 (QUINIENTOS DÓLARES) AL SEÑOR MAURICIO CÉSPEDES SOTO, PARA SU PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE LA FUNDACIÓN REDEMPRENDIA, A CELEBRARSE DEL | EJECUTADO |

| | |
|---|-------------------------------------|
| <p>23 DE SETIEMBRE AL 02 DE OCTUBRE EN SANTIAGO DE COMPOSTELA, ESPAÑA. ACUERDO FIRME.</p> | |
| <p>ACUERDO N°9</p> | <p>CUMPLIMIENTO</p> |
| <p>SE ACUERDA LA INSCRIPCION DE VEINTE COMPAÑEROS COOPERATIVISTAS EN LA CENA DE LOS EMPRESARIOS DE LA ALEGRIA, A BENEFICIO DE LA ASOCIACIÓN OBRAS DEL ESPÍRITU SANTO, A CELEBRARSE EN EL HOTEL PACIFICO AZUL, EN EL COCAL DE PUNTARENAS, EL SABADO 29 DE OCTUBRE, A LAS 7:00 P.M., EL CUAL TIENE UN COSTO DE ¢15.000 (QUINCE MIL COLONES EXACTOS) POR PARTICIPANTE. ACUERDO FIRME</p> | <p>TRASLADADO A FINANCIERO</p> |